(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.9223587	FECHA:	19/02/2026
CONTRATISTA:	Cabildo Indígena del Resguardo Guambiano La Bonanza en representación de las Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AISO)		
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA AVANZAR EN LA FORMULACIÓN, CONCERTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y LA RUTA METODOLÓGICA ORIENTADOS A IDENTIFICAR, ESTIMAR Y CONSOLIDAR LOS COSTOS INTEGRALES DEL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO – SEIP EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN PROPIA PRIORIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN AISO		
VALOR:	$318.000.000		
PLAZO:	INICIO: 19/02/2026	TERMINA:18/10/2026	
NÚMERO DE PAGO	1 (primer) pago correspondiente a $90.000.000 (Noventa millones de pesos m/cte.)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Nosotros Juan Carlos Parra Niño, Jeimy Paola Aristizabal Rodríguez, Sandra Carolina Chaves Zambrano y Ruby Esmith Galeano Blanco en calidad de Supervisores del convenio CO1.PCCNTR.9223587, en cumplimiento de los productos previstas en el mismo, certificamos el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
P1. Documento técnico que consolida los acuerdos alcanzados en torno a la priorización de los procesos para el levantamiento de información en 2026.	El documento presentado corresponde al primer entregable del convenio y refleja la socialización de los avances del Hito 1 del acuerdo IT2-30 del PND 2022–2026, la concertación de criterios de selección de los procesos priorizados para pilotaje y el acuerdo técnico sobre los instrumentos de recolección de datos, garantizando la

	coherencia entre las organizaciones indígenas que participan en la CONTCEPI y el Ministerio de Educación Nacional. Incluye, entre otros, los siguientes componentes: • Concertación de criterios en Mesa Técnica de la CONTCEPI. • Cronograma de trabajo que presenta el camino, ruta y lineamientos metodológicos para la ejecución del convenio en 2026. • Socialización de resultados de la vigencia 2025 en Mesa Técnica de la CONTCEPI. • Definición de procesos y territorios priorizados para el pilotaje del levantamiento de costos integrales del SEIP. • Acuerdos organizativos, ruta metodológica, actividades e instrumentos de levantamiento de información para los pueblos AISO. Este conjunto documental constituye la base operativa para la implementación de los pilotos de levantamiento de costos integrales del SEIP en el marco del convenio.

OBSERVACIONES

En cumplimiento de las funciones de supervisión, se verificó el producto P1 entregado en el marco del Convenio CO1.PCCNTR.9223587 de 2026, allegada el día 31 de marzo de 2026 mediante correo electrónico.

Los días 06 y 08 de abril de 2026 se remitieron observaciones al documento por parte del Comité Técnico y de los supervisores del Convenio. Dentro de las observaciones se solicitó a la Organización hacer algunos ajustes de forma, modificar el acápite de metodología inspirado en la autonomía de la organización para ordenar los insumos recogidos en las tres mingas y adjuntar el documento que da cuenta de los resultados de socialización de los avances alcanzados en 2025.

Atendiendo estas observaciones, el 06 de abril de 2026 y el 09 de abril respectivamente, la Organización remitió nuevamente el documento. Asimismo, se deja constancia de que en sesión del Comité Técnico del 10 de abril de 2026 se conceptuó favorablemente sobre la última versión del entregable. Durante dicha sesión, los miembros del comité señalaron que el producto había incorporado las observaciones formuladas previamente,

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en el aplicativo SIG, la cual entra en vigencia a partir de su publicación, toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA

validaron el entregable y manifestaron que podía continuarse con el trámite administrativo correspondiente para el desembolso.

En consecuencia, se certifica que el producto recibido cumple con las especificaciones técnicas previstas en el convenio para el primer desembolso.

Se deja constancia que los anteriores productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 23 de abril de 2026

Juan Carlos Parra Niño
Supervisor
C.C.797044985

Sandra Carolina Chaves Zambrano
Supervisor
C.C. 1078366566

Ruby Esmith Galeano Blanco
Supervisor
C.C. 52588315

Jeimy Paola Aristizabal Rodríguez
Supervisor
C.C. 1012338817

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				01		No aplica	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	7:30 am	**Hora de finalización**	8:00 am
	10	04	2026				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
María Angélica Ardila Lara	Delegada por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas – Comité Técnico
Yonar Eduardo Figueroa Salas	Delegado del Viceministerio de Preescolar, Básica y Media - – Comité Técnico
Clara Inés Perez	Sudirectora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial – – Comité Técnico
Jhova Allam Echeverri Jiménez	Delegado por la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial – Comité Técnico
Sandra Carolina Chaves Zambrano	Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial – Supervisión
Juan Carlos Parra Niño	Profesional Especializado de la Subdirección de Acceso – Supervisión
Bibiana Margarita Buenaventura Rodríguez	Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial – Secretaría Técnica
Claudia Fuentes	Organización BONANZA - AISO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el PRIMER COMITÉ TÉCNICO del CONVENIO CO1.PCCNTR. 9223587 de 2026 Suscrito entre el Ministerio de Educación y el CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO GUAMBIANO LA BONANZA, con el propósito de emitir concepto sobre su validación y establecer observaciones conforme a los criterios definidos en el convenio.

No oficial

TEMAS TRATADOS	
1	Verificación de quórum. La sesión fue instalada por la Secretaría Técnica, quien informó que los miembros del Comité contaban con un espacio previo de revisión del entregable, por lo cual la sesión se desarrollaría en cuatro momentos, que permite desarrollar una sesión orientada a la validación final del entregable: i) Verificación de Quórum ii) Comentarios Del Comité Técnico. iii) Acuerdos y Conclusiones
2	Revisión del primer entregable. Observaciones por parte de los Miembros del Comité Técnico. • **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.** Plantea que, en la revisión inicial, se habían formulado tres observaciones: dos de carácter formal relacionadas con errores de redacción y una de carácter estructural asociada a la necesidad de fortalecer el desarrollo de la ruta metodológica y la definición de los pilotos para la ejecución del convenio. Tras la revisión de la versión ajustada remitida, se evidenció que dichas observaciones fueron subsanadas de manera satisfactoria, incorporando mayor nivel de detalle, incluyendo la definición de fechas y aspectos operativos de los pilotos. En consecuencia, indicó que la Oficina de Planeación no presenta observaciones adicionales y avala el documento en su versión actual. • **DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL** La Subdirectora de Fortalecimiento Institucional manifiesta su coincidencia con la evaluación realizada por la Oficina de Planeación, destacando que los elementos metodológicos requeridos han sido incorporados en el documento, razón por la cual considera que el producto cumple con los criterios establecidos y puede ser validado.

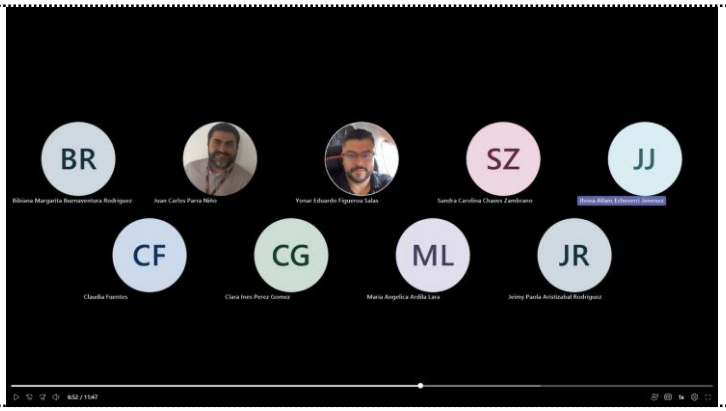
	El delegado de la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial señaló que la versión ajustada del documento presenta un mayor desarrollo y profundidad en los aspectos metodológicos, los cuales habían sido objeto de observación en la revisión previa. Indicó que, a partir de estas subsanaciones, no se identifican requerimientos adicionales de ajuste, por lo cual el documento puede ser aprobado. • **VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA** En la misma línea, el delegado del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media manifestó que, una vez revisada la última versión del producto, no se presentan observaciones adicionales, avalando su contenido. • **SUPERVISIÓN** Por parte de la supervisión del convenio, se indicó que la versión remitida permite verificar el cumplimiento de los criterios en términos de estructura y contenido, sin requerir ajustes adicionales. • **ORGANIZACIÓN AISO** La delegada de la organización LA BONANZA – AISO agradeció los comentarios realizados por el Comité Técnico, destacando que estos aportes permitieron mejorar la calidad del documento y fortalecer su organización interna. Manifestó disposición para continuar el trabajo articulado en el desarrollo del convenio.
3	**ACUERDOS Y RECOMENDACIONES** Concluida la ronda de intervenciones, la Secretaría Técnica procedió a consultar a los miembros del Comité sobre la validación del producto, evidenciándose consenso en su aprobación. La supervisión informó que, dada la aprobación del entregable, se procederá con la activación del trámite administrativo para el desembolso, iniciando con el proceso de facturación y la remisión de los soportes correspondientes por parte de la organización.

lo Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Se verifica el cumplimiento de criterios de estructura y contenido del entregable
2	No se identifican ajustes adicionales requeridos
3	Se define la ruta para trámite administrativo del primer desembolso correspondiente a la entrega del producto P1.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Remitir documentación soporte para trámite administrativo	10 de abril de 2026	AISO
Verificar documentación y emitir aprobación formal	10 de abril de 2026	SUPERVISIÓN
Iniciar trámite de desembolso	13 de abril de 2026	SUPERVISIÓN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.



Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica) Convocatoria Comité Técnico – P1 LA BONANZA-AISO _ Convenio CO1.PCCNTR.9223587-20260410_073817-Grabación de la reunión.mp4

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas. NO APLICA			
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	
Servidor		**Servidor**	
Dependencia/Entidad		Dependencia/Entidad	

No Controlado